



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RC- 132 - 2024 - UATACS-SAJI #UNLa

17/07/2024

Remedios de Escalada

Diplomatura Universitaria en Formación Política para la Integración Regional Latinoamericana

VISTO, el EXP-1618-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 5ª Reunión del Consejo Superior del año 2024, el EXP-1254-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa de fecha 27 de mayo de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria Académica eleva la propuesta de creación de la “Diplomatura Universitaria en Formación Política para la Integración Regional Latinoamericana”, presentada por la Secretaría de Ciencia y Técnica;

Que, la Diplomatura plantea una aproximación a la Integración Regional de América Latina en un mundo signado por la transición hegemónica y una multipolaridad relativa creciente. Para ello se propone un abordaje multidisciplinario que busca dar una introducción a los principales temas de la agenda de la integración regional;

Que, se analizará el contexto de la región y el orden internacional actual, con el fin de conocer y contextualizar la realidad en la cual se inserta la política internacional y sus principales actores;

Que, como se trata de una Diplomatura abierta a cuadros políticos y técnicos de organizaciones políticas, sociales y sindicales. El propósito es que articule los saberes y experiencias adquiridos en el territorio con los conocimientos que provienen del campo académico, proceso clave para un mutuo enriquecimiento;

Que, la Diplomatura tiene como objetivo brindar herramientas para conocer, analizar y discutir los alcances y desafíos de la integración latinoamericana, poniendo énfasis en el proceso de construcción de políticas regionales que permitan un desarrollo soberano de la región, en los actores que las promueven y, también, en quienes se le oponen;



Que, al mismo tiempo, permitirá que los/as participantes se familiaricen con conceptos relevantes de la escuela latinoamericana de las Relaciones Internacionales, abordando los principales debates teóricos y conceptuales con el fin de comprender los dilemas de la inserción internacional de América Latina, todo ello a partir de diferentes miradas y estimulando el intercambio de ideas y perspectivas;

Que, la Diplomatura se propone brindar las herramientas teóricas y prácticas necesarias para dar una respuesta a estas preguntas. Busca, en esa dirección, abordar el análisis crítico de los modelos de integración regional, las relaciones de poder y dominación y profundizar en el análisis de los nuevos desafíos que se presentan en los escenarios de integración de la esfera local, regional e internacional. Además, promueve un enfoque interdisciplinario desde lo económico, histórico, político y social que permita abordar las problemáticas de la integración y el contexto internacional desde una mirada integral;

Que, la Diplomatura Universitaria citada se implementará en el contexto de un Convenio Específico con la Asociación Civil OPEIR (Observatorio del Pensamiento estratégico para la integración regional);

Que, el proyecto se enmarca en la normativa vigente y contiene el detalle de la propuesta según lo establecido en el artículo 6° de la Resolución de Consejo Superior N° 86/20 “Reglamento para la creación y aprobación de Diplomaturas Universitarias en la UNLa”;

Que, la misma responde a los lineamientos académicos e institucionales de la UNLa;

Que, tal como está previsto en el artículo 5° de la norma citada, la propuesta elevada por la Secretaría Académica cuenta con el aval de la Secretaría de Cooperación, Bienestar y Deporte;

Que, la iniciativa cumple con la normativa de la Resolución de Consejo Superior N° 86/20 “Reglamento para la creación y aprobación de Diplomaturas Universitarias en la UNLa”;

Que, en su 5ª Reunión del año 2024 el Consejo Superior ha evaluado la propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;



2024 - Año del Treinta Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional
Argentina



Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 inciso 7) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la creación de la “Diplomatura Universitaria en Formación Política para la Integración Regional Latinoamericana”, presentada por la Secretaría de Ciencia y Técnica.

ARTICULO 2º: Aprobar la propuesta de la “Diplomatura Universitaria en Formación Política para la Integración Regional Latinoamericana”, presentada por la Secretaría de Ciencia y Técnica, conforme el Anexo que se acompaña y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIO DE LA DIPLOMATURA EN FORMACION POLITICA PARA LA INTEGRACION REGIONAL LATINOAMERICANA

1- DENOMINACION

Diplomatura Universitaria en Formación Política para la Integración Regional Latinoamericana.

2- CERTIFICACION A OTORGAR

Diplomada/o Universitario en Formación Política para la Integración Regional Latinoamericana.

3- MODALIDAD DE DICTADO

La Diplomatura será de modalidad a distancia y se podrán realizar encuentros híbridos en la sede UNLa y de la OPEI.

4- DEPENDENCIA INSTITUCIONAL

Secretaría de Ciencia y Técnica.

5- FUNDAMENTACION

La Diplomatura plantea una aproximación a la Integración Regional de América Latina en un mundo signado por la transición hegemónica y una multipolaridad relativa creciente. Para ello se propone un abordaje multidisciplinario que busca dar una introducción a los principales temas de la agenda de la integración regional.

Adicionalmente, se analizará el contexto de la región y el orden internacional actual, con el fin de conocer y contextualizar la realidad en la cual se inserta la política internacional y sus principales actores.

Como se trata de una Diplomatura abierta a cuadros políticos y técnicos de organizaciones políticas, sociales y sindicales. El propósito es que articule los saberes y experiencias adquiridos en el territorio con los conocimientos que provienen del campo académico, proceso clave para un mutuo enriquecimiento.

La Diplomatura tiene como objetivo brindar herramientas para conocer, analizar y discutir los alcances y desafíos de la integración latinoamericana, poniendo énfasis en el proceso de construcción de políticas regionales que permitan un desarrollo soberano de la región, en los actores que las promueven y, también, en quienes se le oponen.

Al mismo tiempo, permitirá que los participantes se familiaricen con conceptos relevantes de la escuela latinoamericana de las Relaciones Internacionales, abordando los principales debates teóricos y conceptuales con el fin de comprender los dilemas de la inserción internacional de América Latina, todo ello a partir de diferentes miradas y estimulando el intercambio de ideas y perspectivas.

El aumento de los conflictos armados en el plano internacional, entre los que destacan el que involucra a Rusia y Ucrania, ponen de relieve que estamos ante un escenario internacional convulso. ¿Qué está pasando? Diversos autores sostienen que la correlación de fuerzas que dio origen al orden establecido luego de la Segunda Guerra Mundial, bajo hegemonía estadounidense, se está reconfigurando. En ese sentido, el siglo XXI se ha caracterizado por el ascenso de Asia Pacífico, con China a la cabeza como principal potencia emergente, a la par de una crisis relativa de la hegemonía estadounidense que encontraba en Occidente su centro geopolítico. En este escenario de multipolaridad relativa creciente y conformación de bloques regionales que reclaman una mayor autonomía dentro de una economía global cada vez más interdependiente y competitiva, ¿qué lugar queda para los países periféricos de América Latina? ¿Qué oportunidades y desafíos representa este nuevo contexto internacional para la inserción de América Latina? ¿Es posible encontrar una alternativa a la lógica de dominación económica que subyace en la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED)? ¿Se puede llevar adelante un proyecto de integración regional que posibilite el desarrollo soberano de la región?

La Diplomatura se propone brindar las herramientas teóricas y prácticas necesarias para dar una respuesta a estas preguntas. Busca, en esa dirección, abordar el análisis crítico de

los modelos de integración regional, las relaciones de poder y dominación y profundizar en el análisis de los nuevos desafíos que se presentan en los escenarios de integración de la esfera local, regional e internacional. Además, promueve un enfoque interdisciplinario desde lo económico, histórico, político y social que permita abordar las problemáticas de la integración y el contexto internacional desde una mirada integral.

Constituida como una herramienta teórico-práctica, la Diplomatura busca contribuir y complementar a la formación práctica que ya tienen los participantes por su trabajo en el territorio. El proyecto se enmarca en la construcción de un diálogo entre el saber producido por la universidad (científico y humanístico), que podemos denominar convencional, y el conocimiento que emana de las comunidades y que circula por ellas, por lo que es popular o comunitario. La construcción de este diálogo entre distintos tipos de conocimiento supone un paso fundamental en el establecimiento de una lógica de intercambio que “territorializa” el saber académico y que es fundamental para el abordaje de los problemas prácticos en los ámbitos en los que se desenvuelven los participantes.

Se busca, así, brindar una serie de herramientas que les permitan reconocer y mejorar sus propias habilidades, fortalecer destrezas, conocimientos y capacidades que tienen que ver con el ejercicio de la acción y la organización política, social y sindical, buscando alcanzar una mayor conexión con la historia latinoamericana en un contexto donde el incremento de la dependencia respecto a los grandes centros de poder mundial pone en jaque cualquier intento por vertebrar un proyecto político estratégico que permita el desarrollo soberano de la región. Por último, la intención es que los participantes no sean solamente destinatarios pasivos de información, sino protagonistas activos de su formación.

Es una Diplomatura abierta que está destinada a la ciudadanía en general, con especial énfasis en dirigentes, delegados/as, militantes y cuadros políticos y técnicos de organizaciones políticas, sociales y sindicales.

6- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN:

Objetivo general

La Diplomatura tiene como objetivo brindar herramientas para conocer, analizar y discutir los alcances y desafíos de la integración latinoamericana, poniendo énfasis en el proceso de construcción de políticas regionales

Objetivos específicos

- Brindar a los participantes las herramientas básicas para conocer, entender y analizar los procesos de integración en América Latina en el contexto internacional.
- Brindar herramientas para comprender y reflexionar sobre los desafíos actuales y futuros de la integración regional.

7- PERFIL DEL DIPLOMADO

El egresado desarrollará:

- capacidad de comprender y analizar los debates y desafíos del proceso de integración regional latinoamericano y su disputa de poder en el contexto internacional actual;
- elementos para formar un sistema de pensamiento latinoamericano que condense el bagaje teórico-académico con la praxis dirigencial-sectorial.

De esta manera los fenómenos sociales, políticos, sindicales y organizacionales podrán ser abordados en el marco de procesos políticos, históricos y sociales más amplios, enriqueciendo el accionar y la capacidad de los dirigentes y militantes de las distintas organizaciones, contribuyendo a su fortalecimiento y el de su entorno, permitiendo, en consecuencia, una interacción más fructífera con sus pares de la región.

8- REQUISITOS DE INGRESO

Para el ingreso el postulante deberá tener 18 años o más y acreditar título de nivel secundario de instituciones públicas o privadas reconocidas.

Se inscribirán un máximo de sesenta (60) estudiantes y un mínimo de diez (10).

9- ESTRUCTURA CURRICULAR

Unidad curricular	Carga horaria
Mundo Multipolar y Realidad Latinoamericana.	30 horas totales
Soberanía Nacional y Defensa para fortalecer la integración regional.	20 horas totales
Relaciones laborales para la integración regional.	20 horas totales
Poder Judicial e integración regional.	20 horas totales
Economía Política para la integración regional.	20 horas totales.
Comunicación para la integración regional.	20 horas totales
Seminario integrador.	18 horas totales.

CARGA HORARIA TOTAL: 148 horas reloj.

Horas teóricas: 100

Horas prácticas: 48

La obtención de la Diplomatura requiere del cursado y la aprobación de las siete unidades curriculares.

10- METODOLOGIA DE DICTADO

La Diplomatura será de modalidad a distancia y se podrán realizar encuentros híbridos en la sede UNLa y de la OPEIR. Se desarrollará en dos cuatrimestres. Las clases tendrán una periodicidad semanal.

Los dictados de las clases teóricas serán sincrónicos y se complementarán con ejercicios prácticos y tutorías permanentes de acompañamiento y asistencia a los estudiantes a través del Campus Virtual de la UNLa

El material de lectura y audiovisual y el calendario de las actividades estará disponible en el Campus Virtual.

La aprobación de las siete unidades curriculares requiere la participación en al menos el 75% de las clases sincrónicas.

El estudiante deberá cumplimentar los requisitos de los trabajos prácticos de las seis unidades curriculares que serán presentador por cada docente. Para la evaluación se tendrá en cuenta la participación de los estudiantes en las distintas actividades propuestas en el campus virtual (foros, debates, etc.).

Es requisito aprobar el Seminario Integrador la elaboración de un trabajo escrito individual que articule los conocimientos vistos en los módulos. Se evaluará por los docentes de la Diplomatura y se aprobará con nota mínima de siete (7) en una escala de uno a diez. Los estudiantes tendrán derecho a un solo recuperatorio.

11- CONTENIDOS MÍNIMOS

Mundo Multipolar y Realidad Latinoamericana.

Conceptos fundamentales de las relaciones internacionales desde una perspectiva latinoamericana. Análisis de las dinámicas actuales del sistema internacional y los principales debates que se plantean para América Latina. Rol de los principales actores y organizaciones del sistema internacional, alcances y límites de los principales procesos de integración regional que se han desarrollado y se desarrollan actualmente en Latinoamérica. Análisis de casos o experiencias que permitan pensar posibles escenarios para el diseño y aplicación de acciones. Soberanía energética. Soberanía alimentaria.

Soberanía Nacional y Defensa para fortalecer la integración regional

Soberanía, defensa e integración. Integración regional para una inserción en el mundo con perspectiva soberana. Integración regional para el desarrollo de los pueblos. Defensa cooperativa. El concepto de “Disuasión integrada” incorporado por el Pentágono en las reuniones con los Ministros de Defensa de la región. Malvinas, Antártida y Atlántico Sur. Control aeroespacial. Industria para la defensa. Soberanía tecnológica. Espacio de debate de experiencias individuales y colectivas para la construcción de una red de vínculos y de iniciativas que favorezca el trabajo articulado.

Relaciones laborales para la integración regional

La participación social y el movimiento obrero en la construcción política para la integración regional en América Latina. Agregados obreros. Nuevas tecnologías. Privatización y recuperación de empresas del Estado. La integración regional latinoamericana en materia laboral.

Poder Judicial e integración regional

La manipulación de la justicia con fines políticos: lawfare en América Latina. Riesgos para los procesos electorales y la democracia. Golpes blandos y nuevas formas de intervencionismo. Sanciones económico financieras como fuente de crisis humanitarias que luego justifican la intervención extranjera. Actores implicados y el papel de los organismos multilaterales. Crisis migratorias y el papel del crimen organizado.

Economía Política para la integración regional

Este módulo propone un enfoque de Economía Política Internacional para entender las nuevas formas de cooperación y conflicto entre los Estados y el mercado global en un contexto creciente de globalización económica.

Relocalización productiva de las cadenas globales de valor. Regulación de los procesos económicos y financieros transnacionales. Efectos sobre sectores específicos de la sociedad. Desregulación, apertura comercial y el rol de las instituciones financieras internacionales. Tratados de libre comercio. Inversión extranjera directa (IED). El sistema de protección de inversiones y el mecanismo de solución de controversias inversor-Estado (ISDS).

Comunicación para la integración regional

Hegemonía, construcción comunicacional y poder. Dependencia cultural. Guerra cognitiva. Desinformación y Fake News en contextos electorales y conflictos armados. Libertad de expresión. Medios concentrados como actores de poder que determinan el sentido común de las sociedades en América Latina. Mensajes de odio y polarización social como fuentes de inestabilidad crónica de la política. Desafíos a la regulación de las grandes ganancias de los grupos concentrados.

Se propiciarán espacios de debate e intercambio de experiencias con el fin de permitir analizar los problemas que nos rodean para plantear soluciones superadoras e innovadoras proponiendo acciones para enfrentarlos.

Seminario Integrador

Elementos metodológicos para la formulación y escritura de un trabajo final individual. Estructura del trabajo y objetivos. Formulación del trabajo final centrado en el análisis de las principales fortalezas, debilidades y desafíos que presentan algunas de las experiencias de integración regional que fueron impulsadas en el ámbito del MERCOSUR teniendo en cuenta su alcance, su dinámica y también sus limitaciones.

Hoja de firmas